DOLORES, 28 de abril de 2008.-

BOLETIN INFORMATICO Nº 533
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: " Se previene sobre medida de fuerza para el miercoles 30 del corriente ".-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Judiciales ratifican paro y movilización para el 30

Los trabajadores judiciales ratificaron ayer la jornada de paro y movilización a realizarse el miércoles 30 de abril próximo, en reclamo de la puesta en marcha de la Comisión Técnica Mixta para la recuperación del sistema de porcentualidad, la aprobación de la ley de paritaria y la creación de un ámbito de negociación colectiva permanente con la Suprema Corte de Justicia.

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

La medida consistiría en una concentración frente a la sede de la Corte provincial, a partir de las 10:30 hs, para marchar luego hasta la sede del Ministerio de Justicia. La AJB también brindará una conferencia de prensa, a las 11 horas en la puerta de la Corte, para denunciar las deplorables condiciones de trabajo que se verifican en los distintos departamentos judiciales. Allí se realizará además una muestra fotográfica.

La protesta judicial, resuelta en el Congreso Provincial de la AJB celebrado el 11 de abril último, fue ratificada ayer durante el plenario de secretarios generales departamentales, celebrado en el ciudad de La Plata, ante la falta de respuesta de las autoridades al reclamo gremial.

"Fuimos muy claros el 11 de abril pasado: sin respuesta, hay conflicto. Y como no hay respuesta a nuestros reclamos, entonces hay conflicto, y no por responsabilidad de los trabajadores, quienes siempre estamos dispuestos al diálogo", sostuvo Daniel Giarone, vocero de prensa de la AJB.

"Durante la última paritaria salarial convenimos con el Poder Ejecutivo poner en funcionamiento una Comisión Mixta para avanzar en la recuperación de la porcentualidad y ni siquiera convocaron a la primera reunión, mientras que la Corte hace más de un año que se resiste al mandato constitucional y nos niega el derecho al convenio colectivo", explicó Giarone al fundamentar los motivos de la protesta.

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

El paro será total en las Departamentales del interior de la provincia, mientras que en La Plata y el conurbano bonaerense comenzará a partir del momento en que los trabajadores judiciales se retiren de sus lugares de trabajo para participar de la movilización provincial.

Diario COMPROMISO 25/04/2008

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-